	DESIGNACIÓN DE SUPERVICIÓN			
	PROCESO	3.1. Gestión Administrativa	**CODIGO**	3.1.1 M01 F03
	SUB PROCESO	3.1.1. Gestión Jurídica y Contractual.	**VERSION**	2
	TIPO	FORMATO	**FECHA**	30/09/2025
E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO VILLA DE LEYVA				

Villa de Leyva, 22 de septiembre de 2026.

Jefe:
YHERALDIN HOYOS PERDOMO
Directora Técnica.
Supervisora

Ref.: Asignación de supervisión contrato No. 119-2026.

Objeto: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERA JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 353-2025"*

MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ, obrando como representante legal de la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA en mi condición de gerente, manifiesto:

Que por medio del presente oficio se le comunica la designación como supervisora del contrato referenciado, quedando a su cargo. Para tal efecto se le allega copia del contrato a fin de proceder a la suscripción del acta de inicio, una vez verifique el cumplimiento de los requisitos para su ejecución así como las funciones allí estipuladas, especialmente en lo referido a las funciones del supervisor y lo dispuesto en el estatuto de contratación.

Atentamente,

MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ
Gerente ESE Hospital San Francisco de Villa de Leyva

Notificado: YHERALDIN HOYOS PERDOMO

Firma: Yheraldin Hoyos P.
C. de C. No. 1067721206.
Atentamente,

Proyectó: Carlos A. Rondón G. – asesor jurídico interno.